



Asunto:	Licitación del contrato de servicios de helicópteros necesarios para el cumplimiento de las funciones públicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
Trámite	Acta nº 2. Apertura y comprobación de los sobres B "Proposición relativa a criterios NO cuantificables mediante fórmulas".
Fecha	23 de diciembre de 2022

ACTA Nº 2

APERTURA DE SOBRE B - "PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS"

ASISTENTES:

- D. José Javier Boulandier Herrera.
- D. Pedro María Zaro Loperena.
- D. Juan Manuel Lobo Palanco.
- D. Juan Luis de Pedro Rodrigo.
- D. Javier Moreno Zudaire.

En la Sala de Crisis del Servicio de Protección Civil y Emergencias en el edificio sito en la calle Aoiz nº 35 bis de Pamplona, 2ª planta, siendo las 11:00 horas del 23 de diciembre de 2022, se reúne las personas expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura y comprobación del sobre B "Proposición relativa a criterios NO cuantificables mediante fórmulas", presentado por la entidad licitadora admitida a la licitación de referencia.

La cláusula 15.2 de las condiciones particulares del Pliego Regulador, dispone lo siguiente: *"Una vez calificada la documentación general, la Mesa de Contratación procederá en acto interno a la apertura y análisis de los sobres B correspondientes a la "Proposición Técnica – Criterios NO cuantificables mediante fórmulas objetivas", de las ofertas admitidas y a su valoración. Podrán desecharse las ofertas técnicamente inadecuadas o que no garanticen adecuadamente la correcta ejecución del contrato.*


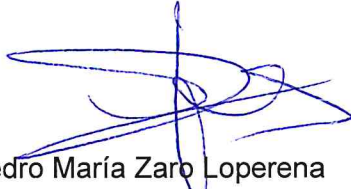
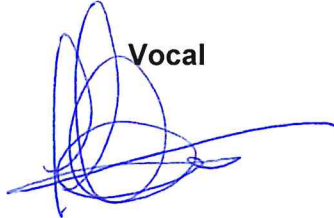

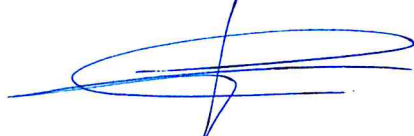
Si la oferta presentada adolece de oscuridad o de inconcreción, podrá solicitar aclaraciones complementarias, respetando en todo caso el principio de igualdad de trato de quienes hayan licitado, que no podrán modificar la oferta presentada. El plazo de contestación no podrá ser inferior a cinco días ni exceder de diez."



A continuación, se procede a la apertura de la documentación que ha aportado la empresa licitadora en el sobre B "Proposición relativa a criterios NO cuantificables mediante fórmulas".

A la vista de lo indicado, **la Mesa de Contratación ACUERDA encomendar a sus miembros de carácter técnico el análisis y valoración de la oferta técnica, en base a la documentación presentada en los sobres B.**

Siendo las 11.15 horas se pone fin al acto de apertura del Sobre B, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento, del cual se redacta la presente Acta, que firman todos los presentes en señal de conformidad.

<p style="text-align: center;">Presidente</p>  <p style="text-align: center;">D. José Javier Boulandier Herrera</p>	<p style="text-align: center;">Vocal</p>  <p style="text-align: center;">D. Pedro María Zaro Loperena</p>
<p style="text-align: center;">Vocal</p>  <p style="text-align: center;">D. Juan Manuel Lobo Palanco</p>	<p style="text-align: center;">Vocal</p>  <p style="text-align: center;">D. Juan Luis de Pedro Rodrigo</p>
<p style="text-align: center;">Vocal secretario</p>  <p style="text-align: center;">D. Javier Moreno Zudaire</p>	